



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 OCT 2009

Res. H. N° 1507-09

Expte. N° 4.821/09

VISTO:

La nota N° 3136 mediante la cual el Ing. Joaquín DÍAZ, Supervisor de Red de esta Facultad, solicita ayuda económica para solventar gastos emergentes de su asistencia a las Decimoséptimas Jornadas Universitarias sobre Computación "JUCSE 2009 Redes Convergentes", a realizarse en la ciudad de Santiago del Estero los días 8 y 9 del mes en curso; y

CONSIDERANDO:

Que dentro de la distribución presupuestaria está previsto asignar ayudas económicas a fin de posibilitar a los miembros de la comunidad universitaria su participación, asistencia u organización de eventos de capacitación y/o perfeccionamiento;

Que el agente pide el reconocimiento de viáticos correspondientes, pasajes e inscripción, por asistir a las jornadas dictadas por diferentes especialistas de nuestro país;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar la suma de \$757,00 (Pesos Setecientos Cincuenta y Siete) para solventar los gastos de realización de la actividad, con imputación al Fondo de Capacitación PAU;

Que por la proximidad de la fecha del evento no se dispone de tiempo material suficiente para su tratamiento en seno del Consejo Directivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR una ayuda económica por la suma de \$757,00 (PESOS SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE) al Ing. Joaquín María DÍAZ, para solventar parcialmente su asistencia al curso de capacitación mencionado en el exordio.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partida 5.1.4 – Transferencias al Sector Privado para financiar gastos Corrientes- Ayudas Sociales a Personas, con afectación al presupuesto 2009 de esta Dependencia, y en el orden interno a la partida **Capacitación PAU-Dep. 15.-**

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE al interesado, Boletín Oficial, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal, y Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.-

fat/JCL



Lucía del Valle Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flora María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa